

ACLARATORIA No. 2	
Fondos:	Propios adscritos al presupuesto del INJUPEMP (Nacionales)
Método de adquisición:	Licitación Pública Nacional
Proceso No.	INJUPEMP-LPR-002-2025-DA
Nombre del Proceso:	CONSTRUCCIÓN DE CERCOS PERIMETRALES DE TERRENOS PROPIEDAD DE INJUPEMP POR LOTES, UBICADOS EN EL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
País:	Honduras, C. A.
Institución:	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
Fecha de emisión:	03 septiembre de 2025.

El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) en atención a lo dispuesto en la Sección I “Instrucciones a los Oferentes” del Documento de Licitación del proceso arriba descrito, por este medio, **COMUNICA** a todos los oferentes interesados en dicho proceso, la **ACLARATORIA No. 2**, A través de la cual se da respuesta a las consultas recibidas hasta la fecha, de la forma siguiente:

CONSULTA 1:

Cuánto es el porcentaje de anticipo, ya que en el formulario de oferta viene el párrafo siguiente y en las bases no aparece:

“El pago de anticipo solicitado es de (insertar monto del anticipo solicitado en Lempiras, en letras) (insertar monto del anticipo solicitado en Lempiras, en números).


RESPUESTA:


Según la forma de pago plasmada en la base se efectuará de la siguiente forma:

El pago de la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

“Un anticipo según lo acordado por las partes del monto del contrato (en caso que aplique)”. Por lo demás se estará de acuerdo al artículo 105 de la Ley de Contratación del Estado.

La presente aclaratoria pasa a formar parte del documento (Pliegos) de licitación, asimismo, todas las instrucciones condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto a lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas permanecen en vigencia.





LIC. EDGARDO CANTILLANO CHÁVEZ
 Jefe División Administrativa
 INJUPEMP